

## ACTA DE INSPECCIÓN

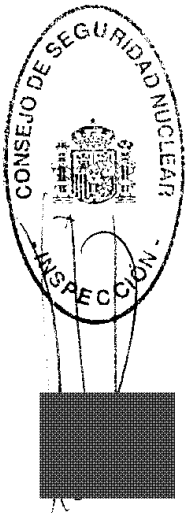
Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el nueve de diciembre de dos mil ocho, en las dependencias de la instalación **MARTÍN-CARO PAYOL, S.L.**, de CIF: [REDACTED] sita en la [REDACTED] en Llíria, Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dn. [REDACTED] Director de la Clínica y por Dña. [REDACTED] Auxiliar de la Clínica quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que con fecha 18 de septiembre de 2006 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se notifica la "inscripción" de la instalación en el registro de equipos e instalaciones con fines de diagnóstico médico, con el número de registro 46/IRX/1696.





Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.




De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

#### OBSERVACIONES

##### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.**

- La instalación constaba de las siguientes dependencias y equipos:

##### **Equipo 1:**

- Equipo dental intraoral de la firma  modelo  con número de serie 06011126, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 65 kVp y 7'5 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo , con número de serie 06051128. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una el sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal, las paredes laterales de pladur y pared posterior de cristal. \_\_\_\_\_
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con el gabinete 2 y la sala del ortopantomógrafo en sus laterales y con la calle en la parte posterior. \_\_\_\_\_



██████████

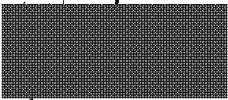
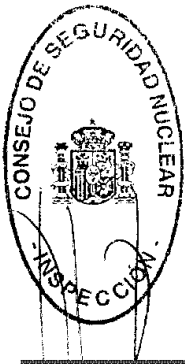
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso a la sala se encontraba señalizada como Zona Vigilada. \_\_\_\_

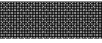
**Equipo 2:**

- Equipo dental intraoral de la firma ██████████ modelo ██████████, con número de serie 06011125, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 65 kVp y 7'5 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo ██████████ con número de serie 06051130. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal, las paredes laterales de pladur y pared posterior de cristal. \_\_\_\_\_
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con el gabinete 3 y gabinete 1 en sus laterales y con un la calle en la parte posterior. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso a la sala se encontraba señalizada como Zona Vigilada. \_\_\_\_

**Equipo 3:**

- Equipo dental intraoral de la firma ██████████ modelo ██████████ con número de serie 06011129, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 65 kVp y 7'5 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo ██████████ con número de serie 06051131. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal, las paredes laterales de pladur y pared posterior de cristal. \_\_\_\_\_





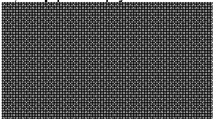
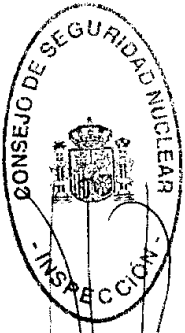
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con el gabinete 4 y gabinete 2 en sus laterales y la calle en su parte posterior. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_
- La puerta de acceso a la sala se encontraba señalizada como Zona Vigilada. \_\_\_\_

**Equipo 4:**

- Equipo dental intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con número de serie 07010082, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 65 kVp y 7'5 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [REDACTED] con número de serie 07050062. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal, las paredes laterales de pladur y pared posterior de ladrillo convencional. \_\_\_\_\_
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, y limitaba en sus laterales con dos almacenes y un local comercial en la parte posterior. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_
- La puerta de acceso a la sala se encontraba señalizada como Zona Vigilada. \_\_\_\_

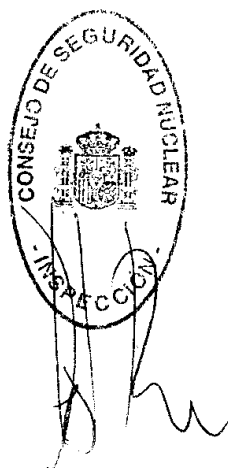
**Equipo 5:**

- Equipo de ortopantomografía de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con número de serie 06700684, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 84 kVp y 15 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma con número de serie 06740705. \_\_\_\_\_



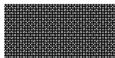


- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala de paredes y puerta plomadas. La puerta de acceso disponía de visor plomado. \_\_\_\_\_
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con el gabinete 1 y un despacho en sus laterales y con la calle en la parte posterior. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso a la sala se encontraba señalizada como Zona Vigilada.
- Se informó a la inspección que las paredes de pladur de los gabinetes disponían de una plancha de plomo en la zona de incidencia del haz primario de medidas aproximadas de 2 m x 2 m. \_\_\_\_\_
- Como medios de protección contra las radiaciones ionizantes, disponían de un delantal plomado en la instalación. \_\_\_\_\_
- Disponían de cartel de aviso a embarazas. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de medios adecuados de extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. \_\_\_\_\_



## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

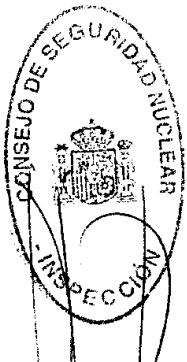
- Las medidas de tasa de dosis realizadas por la inspección en la puerta del equipo de ortopantomografía y en el despacho contiguo no superaron los valores de fondo radiactivo. \_\_\_\_\_
- Los niveles de medida de radiación realizados por la UTPR en la instalación y reflejados en el control de calidad no superaban los límites establecidos para público. \_\_\_\_\_



- La instalación disponía de cinco dosímetros de termoluminiscencia para dosimetría de área, ubicados junto al pulsador de disparo de los equipos y procesados mensualmente por la firma [REDACTED] estando las lecturas disponibles hasta el mes de octubre de 2008 sin incidencias en sus resultados. \_\_\_\_\_

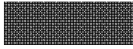
### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Estaban disponibles las acreditaciones para dirigir instalaciones de rayos x, a favor de Dña. [REDACTED] concedida por el Colegio Oficial de [REDACTED] en noviembre de 2005. D. [REDACTED] concedida por [REDACTED] en mayo de 2002, y D. [REDACTED] concedida por [REDACTED] en junio de 2005. \_\_\_\_\_
- Se informó a la inspección que los disparos con los equipos son realizados por el personal de la instalación con licencia. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección, los disparos fueron realizados por Dña. [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación se realizaba reconocimientos sanitarios anuales con la mutua [REDACTED] según se informó a la inspección. \_\_\_\_\_

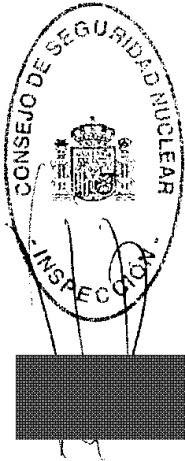


### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.


- La instalación está inscrita en el registro de equipos e instalaciones con fines de radiodiagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, con número de registro 46/IRX/1696. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el certificado de aprobación previa al uso clínico del equipo de ortopantomografía, expedido el 17 de junio de 2006 por la firma [REDACTED] \_\_\_\_\_



- El equipo 4 disponía del certificado de prueba de aceptación previa al uso clínico, realizado por [REDACTED] con fecha 2 de marzo de 2007. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible la memoria de la instalación para inscripción de la última ampliación de equipos realizada por la UTPR [REDACTED], el 5 de julio de 2007. \_\_\_\_\_
- Disponían del certificado de verificación de la instalación y de las condiciones de seguridad, correspondiente a la última modificación, realizado el 5 de julio de 2007 por la UTPR [REDACTED] \_\_\_\_\_
- La ampliación de equipos de la instalación se inscribió con fecha 8 de noviembre de 2007 en el registro de equipos e instalaciones con fines de radiodiagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía. \_\_\_\_\_
- El último informe disponible del control de calidad de los equipos y verificación radiológica de la instalación, fue realizado el 5 de julio de 2007 por la UTPR [REDACTED], no estando disponible el correspondiente al año 2008. \_\_\_\_\_
- El estado de los equipos reflejado en el informe de control de calidad del 2007 era aceptable. \_\_\_\_\_
- Los equipos de la instalación disponían del certificado de declaración de conformidad del mercado CE. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de diario de operaciones en el que se reflejaban las actuaciones de la UTPR y las exploraciones realizadas mensualmente en cada equipo. \_\_\_\_\_
- El número de exploraciones registrado en el diario de operaciones por equipo fueron eran de una media de 100 exploraciones mensuales en el ortopantomógrafo y de 70 exploraciones mensuales en el resto de los equipos.





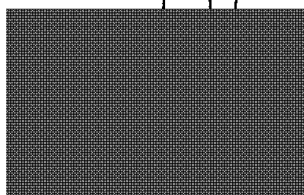
- En cada gabinete se llevaba un registro escrito mensual del número de exploraciones realizado con el equipo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2007 realizado por la UTPR  \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1891/1991 sobre aparatos de rayos x, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a doce de diciembre de dos mil ocho.

LA INSPECTORA

Fdo.: 

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **MARTÍN-CARO PAYOL, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



30-12-2008

conforme

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ  
Registre General

Data 5 - GEN, 2009

ENTRADA Núm.  
HORA

101